

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8269 *PROMOTORA DE ALOJAMIENTOS LUCENSES, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Debido a que, con quince días de anterioridad a esa fecha, se dispondrá del Informe de Auditoría de cuentas voluntaria y del Informe del Administrador concursal, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 24 de septiembre de 2015, a las 11 horas, en el domicilio social, Avenida de Ramón Ferreiro, número 21, de Lugo, y en segunda convocatoria, si procediere, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2014, así como de la gestión del órgano de administración de la compañía durante el citado ejercicio.

Segundo.- Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y designación de persona para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y solicitar su remisión por correo sin coste alguno para el mismo.

Lugo, 30 de junio de 2015.- El Administrador concursal, Manuel Morera Martel.

ID: A150035012-1